



Resolución de 15 de noviembre de 2024, por la que se proclaman provisionalmente las candidaturas electas a la Presidencia y la Secretaría de la Asamblea de Centro de la Facultad de Derecho

Vista la convocatoria de elecciones extraordinarias a la Presidencia y a la Secretaría de la Asamblea de Centro de la Facultad de Derecho y el calendario electoral aprobado por la Junta Electoral del Consejo de Estudiantes, concluida la votación celebrada el día 14 de noviembre de 2024 sin incidencias, vista el acta de los resultados y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de las Asambleas de Centro (BOPA 9-VIII-2024), la Junta Electoral del Consejo de Estudiantes **RESUELVE**

1. Proclamar provisionalmente la candidatura electa a la Presidencia de la Asamblea de Centro de la Facultad de Derecho:

| | Apellidos | Nombre | Candidatura | Correo institucional | DNI/NIE |
|---|-------------|--------|-------------------|--|-----------|
| 2 | Bra Álvarez | Diego | <i>individual</i> | uo296607@uniovi.es | ***7649** |

2. Proclamar provisionalmente la candidatura electa a la Secretaría de la Asamblea de Centro de la Facultad de Derecho:

| | Apellidos | Nombre | Candidatura | Correo institucional | DNI/NIE |
|---|---------------|-------------|-------------------|--|-----------|
| 2 | Sánchez Pinto | Tomás Jesús | <i>individual</i> | uo289798@uniovi.es | ***0890** |

3. Notificar la presente Resolución al Vicerrectorado de Estudiantes, al Decano de la Facultad de Derecho y a los candidatos, así como a todo el censo electoral.

Contra la presente Resolución podrá formularse reclamación ante la Junta Electoral del Consejo de Estudiantes durante los tres días hábiles siguientes a su publicación (18 a 20 de noviembre de 2024, ambos inclusive).

En Oviedo, a fecha y hora de la firma.

Fdo.: Diego Francisco Fernández
Presidente de la Junta Electoral